

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 730

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 11 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2006

SUMARIO: **Centenario** de la Escuela N° 202 “Wilfrido Rojas”, de la localidad de Santa Rosa, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Garín de Tula**. (2.846-D.-2006.)

Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella M. Peso. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román. – Hugo G. Storero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Garín de Tula por el que se adhiere al centenario de la creación de la Escuela N° 202 “Wilfrido Rojas” de Santa Rosa, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centenario de la Escuela N° 202 “Wilfrido Rojas”, de la localidad de Santa Rosa, provincia de Catamarca, creada el 25 de mayo de 1906.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2006.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Isabel A. Artola. – Silvia Augsburguer. – Ana Berraute. – Esteban J. Bullrich. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Eva García de Moreno. – Amanda S. Genem. – Francisco V. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Mabel H.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Garín de Tula, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela N° 202 “Wilfrido Rojas” de la localidad de Santa Rosa, provincia de Catamarca, cumple 100 años de vida. Creada en los orígenes de la vigencia de la ley 1.420, se inició como escuela N° 2, con 50 alumnos, en 1906 y recibió su actual nombre –Ramón Wilfrido Rojas– en 1923, en homenaje al generoso vecino que donó el predio donde funciona.

Hoy, la escuela cuenta con un edificio nuevo inaugurado en 1997 y educa a 1.200 niños, entre educación inicial, general básica y polimodal. Con la asistencia del Plan Social Educativo, brinda mejores oportunidades a los alumnos de situación socio-económica más desfavorecida, ya que la precaria situación laboral de la mayor parte de los padres repercute en la educación de sus hijos.

El centenario encuentra a la escuela empeñada en mejorar día a día los servicios educativos que presta. En ese sentido, ha abierto sus puertas a la ayu-

da de organismos oficiales y no gubernamentales de la zona, que colaboran eficazmente según su especialidad.

Tener 100 años de historia es un basamento sólido para proyectarse en el futuro; no tenemos dudas de que los docentes y alumnos de la escuela 202 sabrán aprovechar estas bases para seguir construyendo más y mejor educación.

Lucía Garín de Tula.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su adhesión al centenario de la Escuela N° 202 “Wilfrido Rojas” de la localidad de Santa Rosa, provincia de Catamarca, creada el 25 de mayo de 1906.

Lucía Garín de Tula.